

Juanito Chapultepec, y allí cometer vergonzosos delitos con no poca afrenta de la moral, deshonor de nobles familias y escándalo de todo el pueblo: el piadoso obispo se declaró contra aquel paseo, combatiéndolo con tal eficacia, que logró impedirlo y hacerlo olvidar.

No por esto se desentendía de la instruccion y reforma del clero. Mandó que se hiciesen informaciones secretas acerca de las costumbres y vida privada de los pretendientes de Ordenes sagradas como se practica hasta el dia, aparte del riguroso exámen de suficiencia *ad curam animarum* que precedía á la recepcion de Ordenes desde el subdiaconado. Estableció para los sacerdotes una academia semanal de moral en el colegio de Santa Cruz, la que pasó despues al oratorio de San Felipe, agregando otra sobre las ceremonias de la misa. Segun el modo con que se conducía este obispo, se hubiera dicho que el celo de la gloria de Dios y del bien comun de sus súbditos le traía en perpétuo desvelo.

Sus obras de caridad fueron grandes. En el Hospital Real abrió á su costa nuevas enfermerías abastecidas de camas y de la ropa necesaria á los enfermos: puso allí una botica provista de todo lo necesario, gastando en ello 14,000 pesos. Era además muy liberal en distribuir limosnas, así privadamente á pobres vergonzantes, como en lo público á los pobres manifiestos. En algunas festividades de su especial devocion solicitaba un anciano, una mujer y un niño, pobres todos, para servirles personalmente la mesa en su palacio en honor de Jesus, María y José, á quienes amaba con ternura especial. En sus prodigalidades piadosas no olvidó los templos. Reparó el de Jalatlaco hasta ponerlo en uso; adelantó mucho la fábrica del Patrocinio; y al antiguo sagrario en que se ponía manifiesto el Santísimo en la catedral, su peso 425 marcos, lo deshizo, añadiendo otros 714 para formar uno nuevo de 1,139 marcos de peso y construccion más pulida, gastando en ello 15,000 pesos.

Por fin, extenuado por sus penitencias, postrado en cama en su última enfermedad, exhortando fervorosamente á los asistentes al servicio de Dios, puesta una corona en la cabeza y una soga en el cuello, recibió el sagrado viático con edificacion general, falleciendo el 11 de Mayo de 1764. Su cuerpo está sepultado en la capilla de San Pedro de la Santa Iglesia Catedral. <sup>1</sup>

4.—Le sucedió el Illmo. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu y Valdés, natural de Tenerife, una de las Islas Canarias, é hijo del Inspector general de ellas, D. Santiago Alvarez de Abreu, del Consejo de Su Majestad, natural de Gibra-Leon en Andalucía y contador general de las reales tropas y Hacienda, y de Doña Francisca María de Valdés y Melendez, oriunda de las Montañas de Asturias en la Villa de Cangas de Teneo. El Illmo Alvarez fué doctor en Cánones por la Universidad de Sevilla, secretario del Illmo. arzobispo, Guerra, canónigo y dignidad prior en la iglesia catedral de Canarias, juez de la reverenda cámara apostólica, y del santo tribunal de Cruzada, juez examinador y visitador del mismo obispado, auxiliar del de Puebla de los Angeles y electo para la Mitra de Comayagua. Hizo su entrada pública en la Ciudad de Antequera y tomó posesion del gobierno eclesiástico el 26 de Diciembre de 1765. El P. Alegre, en su tercer tomo de Historia de la Compañía, dice que cuando se recibió la bula de Clemente XIII, *Apostolicum pascendi*, el Sr. Alvarez fué uno de los muchos obispos que de todo el mundo mostraron á Su Santidad, por medio de cartas, el singular amor que profesaban al Instituto de Jesus, dando las gracias al Pontífice Supremo por aquella confirmacion, y explayándose en elogios por los muchos servicios que á su diócesis prestaban los hijos de Loyola. Así lo hicieron tambien otros obispos de la na-

<sup>1</sup> Lorenzana. Séries de los señores obispos de Antequera.

cion mexicana. D. José Vidal de Moctezuma, de Chiapas, y D. Pedro Sanchez de Tagle, de Michoacan, corriendo impresas las cartas de todos y sus respectivas contestaciones en un pequeño libro. Sin embargo de este ilustre testimonio de estimacion que recibian los jesuitas, justo en verdad, pues habian merecido bien de los mexicanos, estaba próximo á caer sobre ellos el tremendo golpe que los haria desaparecer en un solo día de todo nuestro suelo.

5.—Tiempo hacia que se conspiraba en Europa contra la Compañía de Jesus. Pompal fué el primero de sus enemigos que rompió las hostilidades, logrando que estos religiosos fuesen expulsados de los dominios de Portugal. No mucho despues consiguió Choiseul lo mismo del Reino cristianísimo. En España, entretanto, Campomanes se insinuaba pérfidamente en el ánimo de Cárlos III, deseoso de llegar al mismo objeto. Este rey, determinado ya por los consejos de su ministro á deshacerse de los jesuitas, libró sus órdenes á los vireyes y capitanes generales que regian en nombre suyo las Américas, órdenes que en México se mantuvieron secretas hasta el 25 de Junio de 1667. En la mañana de ese día, los colegios que la Compañía ocupaba en la capital, fueron invadidos por la tropa y los comisionados regios que se apoderaron de sus libros, papeles, etc., conduciendo á poco á los sacerdotes para Veracruz y de allí á su destierro. Para que el golpe se diese simultáneamente en todas las provincias, el virey habia dirigido con oportunidad á sus subalternos las instrucciones necesarias en un pliego resguardado bajo tres cubiertas selladas. En la segunda se leia: "Pena de la vida, no abrireis este pliego hasta el 24 de Junio de 1767, á la caída de la tarde." La tercera contenia "Instrucciones sobre el modo de verificarse el contenido del último, en que se encontraba la Real Cédula siguiente: "Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi real poder para que inmediatamente os dirijais á mano armada á las casas de los jesui-

tas, os apoderareis de todas sus personas y los remitireis como prisioneros en el término de 24 horas al puerto de Veracruz. Allí serán embarcados en buques destinados al efecto. En el momento mismo de la egecucion hareis sellen los archivos de las casas y los papeles de los indibuidos, sin permitir á ninguno de ellos llevar consigo otra cosa que sus libros de reso y la ropa absolutamente necesaria para la travesia. Si despues del embarque quedase en ese distrito un solo jesuita, aunque fuese enfermo ó moribundo sereis castigado con pena de la vida.—*Yo el Rey.*"

El bando que se publicó en México para que el pueblo conociese la causa de aquella novedad, estaba concebido en estos términos: "Se hace saber á todos los habitantes de este imperio que el rey nuestro señor, por causas que reserva en su real ánimo, se ha dignado mandar se extrañen de las Indias á los religiosos de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores ó legos, que hayan hecho la primera profesion, y á los novicios que quisieren seguirla; y que se ocupen todas sus temporalidades.

"Se previene á los habitantes de esta Nueva España, de que estando estrechamente obligados todos los vasallos, de cualquiera dignidad, clase ó condicion que sean, á respetar y obedecer las siempre justas resoluciones de su soberano, deben venerar, auxiliar y cumplir esta con la mayor exactitud y fidelidad.

"Su Magestad declara incursos en su real indignacion á los inobedientes ó remisos en coadyuvar á su cumplimiento; y se usará del último rigor y de ejecucion militar contra los que en público ó en secreto, hicieren con este motivo conversaciones, juntas, asambleas, corrillos ó discursos, de palabra ó por escrito, pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para obedecer y callar, y no para discurrir y opinar en los graves asuntos del gobierno."

Perfectamente demostraron los mexicanos algunos años despues, en la prolongada y tenaz guerra de independencia, cómo era que solo habian nacido para obedecer y callar. Pocos actos de tan brutal despotismo ofrece la historia en sus páginas. En virtud de un tan inícuo decreto, seiscientos setenta y ocho religiosos fueron lanzados del país sin forma alguna de juicio, despojados de todos sus bienes, al extremo de no permitírseles llevar consigo sus vestidos, ni sus libros, y arrañándoselos con inaudita violencia del seno de un pueblo que sin duda los amaba. Dejaban aquellos padres en nuestro suelo magníficos templos, colegios, grandes hospitales, y sobre todo, la memoria de inenarrables trabajos y sacrificios pasmosos hechos en obsequio del bien comun: iban á país extraño, perseguidos por un déspota á quien los siglos futuros mirarian con desprecio por tan negra accion; mas llevaban consigo lo que nadie podia arrebatárles: la gratitud de los pueblos, su insigne piedad, su exquisita literatura y los privilegiados talentos con que muchos en sus inmortales obras merecerian una celebridad europea. El talento es una antorcha que inútilmente se procura eclipsar: brilla más cuando en las tinieblas se pretenden ocultar sus destellos. Así aconteció con los religiosos jesuitas cuando el bárbaro Cárlos III los condenó á un injustificable destierro.

6.—El decreto de proscripcion se notificó en el mismo día y á la misma hora á los jesuitas que habitaban todos los colegios y casas de la nacion, por lo que es de creer que el mismo 25 de Junio hayan salido para Veracruz los que estaban entónces en Oaxaca. Sus nombres se encuentran en una obrita formada en Roma por D. Rafael de Zelis y publicada recientemente en México: pondré aquí estos nombres como se leen allí:

1º P. Nicolás Calatayud, Rector, Prefecto de salud y Estudios mayores y Procurador.

2º P. Pedro Castañeda, Consultor de casa, Prefecto de Dolores y Confesor de los N. N.

3º P. José Quintana, Maestro de Teología, Prefecto de Estudios menores y caso moral, y Confesor de los N. N.

4º P. Domingo Esparza, Maestro de Filosofía.

5º P. Juan Timbra, Maestro previniente de Filosofía.

6º P. Juan Malo, Misionero.

7º P. José Basilio Solar, Procurador de obras pías.

8º P. Rodrigo Brito, Maestro de Mínimos y Menores.

9º P. Esc. Pedro Canton, Maestro de Medianos y Mayores.

10º H. José Miranda, Maestro de escuela.

11º H. Felipe Galar, Manteista.

Del mismo libro tomamos los siguientes datos biográficos. El primero nació en Guadalajara, el 18 de Junio de 1711, entró en la religion el 1º de Julio de 1734 y murió en Veracruz ántes de embarcarse, el 15 de Noviembre de 1767, á los cincuenta y seis años de edad.

El segundo nació en México, el 22 de Abril de 1714. Ingresó en la religion el 1º de Febrero de 1732 y murió ántes de embarcarse, en Veracruz, el 1º de Setiembre de 67, teniendo cincuenta y tres años de edad.

El tercero era oaxaqueño. Nació el 23 de Febrero de 1713: entró en la religion el 13 de Enero de 32 y murió en Bolonia el 4 de Diciembre de 1771, teniendo cincuenta y ocho años de edad: era profeso de cuatro votos desde 15 de Agosto de 47 y se embarcó en la fragata marchanta "San Miguel," (á) "El Bizarro," el 19 de Noviembre de 67.

El cuarto nació el 18 de Febrero de 1732; entró de religioso el 2 de Octubre de 54; era profeso del cuarto voto desde 2 de Febrero de 70. Se embarcó en la fragata "Nancey" el 25 de Octubre de 67, y murió de setenta y tres años de edad el 18 de Setiembre de 1805, en Civitavechia.

El quinto nació en Córdoba el 3 de Abril de 1734, ha-

ciendo su ingreso en la religion el 25 de Febrero de 52. Al tiempo de la expulsion era sacerdote escolar, y falleció en Veracruz el 22 de Noviembre de 67, á los treinta y tres años de edad.

El sexto era natural de México: nació el 24 de Junio de 1738, tomando el hábito de jesuita en 56, á 18 de Marzo; era sacerdote escolar. Se embarcó en la fragata "Nancey" el 27 de Octubre de 67. Se secularizó ántes de la extincion de la Orden en Ferrara, muriendo en la Habana en 1805.

El sétimo nació en Guadalajara el 15 de Abril de 1729, entró en religion en Julio 30 de 45, era profeso de cuarto voto desde 15 de Agosto de 63. Se embarcó en la fragata "Juno" el 19 de Noviembre de 67 y murió en Bolonia el 14 de Agosto de 1805, teniendo setenta y ocho años de edad.

El octavo nació en Canarias el 1º de Mayo de 1738, entró en religion el 18 de Febrero de 58, sacerdote escolar. Se embarcó en el paquete "Nuestra Señora del Rosario de Torrentegui," el 25 de Octubre de 67, secularizándose en Ferrara ántes de la extincion por Clemente XIV, y falleció en Roma el 14 de Febrero de 1816, á los setenta y siete años de edad.

El noveno nació en Guadalajara el 19 de Febrero de 1745, entró en religion el 15 de Julio de 61. Era sacerdote escolar. Se embarcó en la fragata "Nancey" el 25 de Octubre de 67 y murió en México.

El décimo nació en Zaragoza el 25 de Noviembre de 1725, entró en religion en calidad de coadjutor temporal el 18 de Junio de 48. Se embarcó en la fragata "Nancey" el 25 de Octubre y murió en Castel S. Pedro el 5 de Febrero de 1770, de cuarenta y cuatro años de edad.

El último nació en Bilbao el 6 de Junio de 1719, entrando en religion en calidad de coadjutor temporal el 27 de Abril de 48. Antes de embarcarse, murió en Veracruz á los cincuenta y ocho años de edad, el 4 de Agosto de 67.

7.—De todos estos sugetos solo de dos hemos encontrado algunas más extensas noticias. Ya dijimos que el P. Calatayud era oriundo del Estado de Guadalajara, en el real de minas de San Sebastian. A los trece años comenzó sus estudios en el colegio de San Juan de la misma ciudad, bajo la direccion del hábil jesuita Ignacio Hidalgo. Sus deseos de pertenecer á la Compañía no pudieron cumplirse tan prontamente como él quería, teniendo que esperar bastante tiempo para ser admitido, y aun entónces hubo de dar buenas pruebas de su vocacion para ser promovido al sacerdocio. Durante sus estudios dió muestras de poseer talentos excelentes, y luego, al enseñar las ciencias que habia adquirido segun es costumbre en esa religion, dió señales de una piedad sólida, cuyos frutos fueron no solo la instruccion que adquirieron numerosos discípulos, sino la vida ejemplar que muchos de éstos hicieron siguiendo á su maestro; contándose entre ellos el jóven literato Ramon Cerda y el mártir de California Lorenzo Carranco. Sucesivamente fué operario de la Profesa en que á satisfaccion de todos desempeñó el púlpito y confesonario; catedrático en San Ildefonso de retórica y poesia, filosofía y teología; director de la Congregacion de la Anunciata de San Pedro y San Pablo; rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla, y en fin, rector del colegio de Oaxaca.

Segun la doctrina católica, la diferencia de fortunas no es obra de la casualidad, sino efecto del gobierno sabio de la Providencia que á los ricos hace administradores de los bienes de la tierra para que los distribuyan entre los necesitados, segun su prudencia y discrecion. En su tiempo, y en la nacion mexicana, fué el P. Calatayud el ministro destinado por el cielo para ejecutar esta disposicion providencial: continuamente se le veia á las puertas de las casas de los ricos pidiendo los vestidos viejos, que llevaba como preciosos despojos para cubrir con ellos la desnudez de los pobres vergonzantes. El consuelo que éstos tenian no era menor

que el de los mendigos en cuyo favor, así en Puebla como en otras poblaciones, consiguió que á ciertas horas del día se distribuyesen alimentos en las casas particulares. Estas atenciones con los pobres no le hacian olvidar las de sus hermanos de religion, entre cuyos superiores corria la fama de que para desahogar una casa de deudas, reponer su fábrica y proveer á sus necesidades, el P. Nicolás era la Providencia: porque, en efecto, en los colegios de que fué rector siempre hubo abundancia, aunque fuesen los más escasos de rentas. Así, en el del Espíritu Santo, de Puebla, consiguió del Sr. obispo Alvarez de Abreu la reposicion de los departamentos de teólogos y filósofos, con gasto de más de 20,000 pesos. En el de Guatemala, muy escaso de fondos, se concilió tal veneracion por sus virtudes y trabajos apostólicos, que á él le debió el verse libre de la estrechez en que se hallaba. En este de Oaxaca, que por escasez se hallaba próximo á cerrarse, creó fondos que desgraciadamente cayeron en poder del fisco el día de la expulsion. Calatayud fué acometido en Veracruz de calenturas intermitentes, de que murió, quedando su cadáver sepultado en la iglesia parroquial.

8.—El otro es el P. Canton. Hizo sus estudios, como Calatayud, en el colegio de San Juan. A los diez y seis años vistió la sotana de jesuita, y apenas tenia veintidos de edad cuando fué expulsado con el resto de sus compañeros. En Italia concluyó sus estudios, recibiendo de la Universidad de Bolonia el grado de doctor en teología. Abolida la Compañía de Jesus por Clemente XIV el año de 1773, Canton pasó á Roma donde fué ordenado sacerdote por San Alfonso María de Liguori, y aun quiso permanecer allí hasta el año de 1800 en que regresó á su patria. En 1816 fué uno de los fundadores de su Orden que se estableció de nuevo en México. El 15 de Agosto de este año hizo su profesion del cuarto voto, y poco despues, por muerte del padre provincial, quedó él de superior hasta el 22 de Enero de 21

en que otra vez fué destruida la Compañía por un decreto de las cortes. Murió en el Hospital de San Pedro de México, á la edad de ochenta y ocho años, el 16 de Octubre de 1833. Hicieron sus exequias los sacerdotes de la Congregacion de San Pedro, y honraron su sepulcro con sus lágrimas los niños á quienes habia dedicado, viviendo, sus principales cuidados.

Aunque no del número de los expulsos por haber muerto poco tiempo ántes, por ser oaxaqueño, haremos mencion de otro ilustre jesuita, Sebastian Sistiaga. Nació en Tepocolula, y se distinguió en su religion por el celo en la predicacion de la fé á los infieles. Vivió muchos años en California, cuya costa meridional reconoció hasta el grado 28, escribiendo una relacion de su viaje y descubrimientos, que con los planos de los principales puertos envió al virey. Escribió tambien la noticia del estado que guardaban las misiones y pueblos de aquella península.

9.—A la época del extrañamiento de los jesuitas, contaba la Orden con los oaxaqueños que á continuacion se expresan:

	Nació.	Entró en religion.	
1	Javier Castillo..... 1740.....	1757	sac. esc. Estaba en el C. máx. de M <sup>o</sup>
2	Ildefonso Fernando.. 1709.....	1732	prof. Idem.
3	Adriano García..... 1718.....	1737	coad. t. San Ildefonso de Puebla.
4	Mariano Gonzalez.. 1703.....	1719	prof. Colegio de Celaya.
5	Martin Irizar..... 1738.....	1758	prof. Idem de Guanajuato.
6	Pedro Llanes..... 1717.....	1734	prof. Idem de Celaya.
7	Antonio Lozano.... 1739.....	1756	prof. Idem de Guanajuato.
8	Miguel Lozano.... 1744.....	1762	sac. esc. Máx. de México.
9	José Mañan..... 1730.....	1749	prof. Esp. S. de Puebla.
10	José Núñez..... 1745.....	1766	sac. esc. Col. de Tepozotlan.
11	Javier Pascua..... 1732.....	1754	sac. esc. Sonora Babispe.
12	José Quintana..... 1713.....	1732	prof. Col. de Oaxaca.
13	José Roldan..... 1705.....	1725	prof. Sonora Asibechi.
14	Isidro Saavedra.... 1727.....	1749	prof. Col. de Zacatecas.
15	Juan Zapata..... 1737.....	1765	sac. esc. Col. de Tepozotlan.
16	Francisco Cevallos.. 1704.....	1765	escol. Idem idem.

El penúltimo era tlaxiaqueño. El P. Mañan se secularizó en Bolonia, en donde murió en 1779. El P. Ceballos habia sido colegial de San Bartolomé en su patria y catedrático de varias facultades; ya jesuita, rector del colegio

de San Andrés en México y procurador de su Orden en Roma, confesor del virey, marqués de Cruillas y provincial desde 1763. Se distinguió por su amor á las letras: fué quien encomendó al P. Alegre la Historia de su provincia, citada repetidas veces en este libro, y la regencia de una Academia de literatura; exhortó á Clavijero á enseñar la filosofía moderna; representó al general de su Orden la necesidad de fundar cátedras de griego en San Ildefonso de Puebla y de matemáticas en San Pedro y San Pablo de México, y hubiera hecho adelantar mucho los buenos estudios, si la expulsion no lo lleva á Italia. En Bolonia fué notoria su piedad: era conocido generalmente por "el sacerdote que visita diariamente las iglesias, donde está descubierto el Santísimo Sacramento." Escribió muchos tratados que quedaron inéditos en la Biblioteca de la Universidad, entre ellos, uno muy docto y piadoso intitulado: "De Beatissima Dei Genitrice, inclyta Matre nostra." Escribió tambien la vida y virtudes del P. Fernando Consag, insigne jesuita, misionero de California, impreso en 1764. En Italia publicó la vida de Ceballos el P. Maneiro, jesuita veracruzano. <sup>1</sup>

El siguiente cuadro manifiesta los muertos, edad, lugar y año de su fallecimiento:

Nombres.	Edad.	Lugar.	Año.
Ildefonso Fernandez.....	62	Bolonia.....	1771
Adrian Garcia.....	54	Idem.....	1773
Mariano Gonzalez.....	67	Idem.....	1773
Martin Irizar.....	53	Roma.....	1792
Pedro Llanes.....	67	Puebla.....	1785
Miguel Lozano.....	56	Boionia.....	1800
José Mañan.....	48	Idem.....	1779
José Núñez.....	58	Padua.....	1803
Javier Pascua.....	36	Ixtlan.....	1768
José Roldan.....	65	Puerto de Santa María.	1770
Isidro Saavedra.....	45	Bolonia.....	1772
Juan Zapata.....	51	Idem.....	1798
Francisco Cevallos.....	65	Idem.....	1770

<sup>1</sup> Beristain. Biblioteca Hispano Americana.

10.—Muy poco tiempo despues de la expulsion de los religiosos de la Compañía de Jesus, se reunieron en México los señores obispos de Nueva España, á fin de tratar en forma de Concilio sobre los medios de restituir á su antigua pureza las creencias religiosas y castigar las costumbres del pueblo extraviadas, segun se afirmaba, por la predicacion y laxa moral de aquella Orden religiosa. La convocacion fué hecha por el Illmo. Lorenzana y las sesiones se celebraron con la mayor solemnidad, dictándose varios reglamentos que no habiendo obtenido aprobacion de las cortes de Madrid y Roma, quedaron en el olvido. En órden al fin principal de la reunion, á pesar de las órdenes reales que se habian recibido segun se dice, y de las prevenciones de muchos, especialmente del señor arzobispo contra la expulsa órden, nada se hizo, pues nada se encontró reprochable en la doctrina y costumbres de aquellos padres. Se sabe que el Sr. Alvarez de Abreu estuvo presente en las sesiones; mas no debe haber sido muy activa la parte que tomó en perseguir á los jesuitas, pues nada se ha conservado en la memoria con relacion á él, sino el afecto que ántes de su expulsion les profesara. Sobre aranceles y haciendo presente el estado de las parroquias de Antequera, representaron á este Concilio D. Ignacio Izmendi y D. Leonardo Maldonado, párroco de Totolapan, cuyos manuscritos estaban entre las actas del mismo Concilio en el archivo arzobispal. El 10 de Octubre de 1771 se celebró la última sesion, y poco despues, segun el Sr. Alaman, se publicaron dos catecismos, uno para los párrocos y otro para los niños. El Sr. Alvarez falleció el 17 de Julio de 1774, sucediéndole el Sr. D. José Gregorio Alonso de Ortigosa, del Consejo de Su Majestad é inquisidor apostólico del Santo Tribunal en México. Hizo su entrada solemne en Oaxaca el 3 de Diciembre de 1774 y gobernó por cerca de veinte años la diócesis.

Con la expulsion de los jesuitas, Cárlos III habia descargado un terrible golpe no tanto contra la inofensiva Or-